

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.420

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA PEREZA

El señor Cambó, en una conferencia política dada recientemente, señalaba, como males de nuestro país y causa directa fundamental del atraso de España, el pesimismo y la pereza. El diputado catalán es de los hombres que saben explicar y posee un verbo altamente sugestivo; el público que acudió a escucharle se hallaba muy bien dispuesto y el orador fué aplaudidísimo.

¿Igualmente le habrían aplaudido si dice que la causa del atraso de España era el abuso del tabaco y la lectura de los versos de Pérez Zúñiga. No discutiendo nada la premisa, el silogismo por fuerza saldría siempre redondo y sin vuelta de hoja.

Si discutiésemos es posible que resultaran otras muy distintas de las que ha señalado el señor Cambó las causas del atraso de España, probándose que nuestro pesimismo es racional y nuestra pereza muy lógica.

Para demostrar lo del pesimismo creo no sería necesario gran esfuerzo. El señor Cambó podrá tener motivos personales para sentirse profundamente optimista; pero si los demás españoles, con las cosas que nos pasan, con los Gobiernos que padecemos y con las calamidades que aguantamos hiciésemos franca profesión de optimismo, mereceríamos que se nos considerase cínicos o necios de todo el cuerpo. Aquí no pueden ser optimistas nada más que los ministeriales, o el señor Cambó, que va para ministerial de primera clase.

¿Cuánto a la pereza nacional ¡bíbreme Dios de hacer su elogio! pero debemos convenir en que también está justificada, y de constituir un grave defecto, debemos resignarnos y considerarla como una compensación de otras cualidades exquisitas, en las que la Providencia fué verdaderamente pródiga con nuestra raza.

Todo no se puede reunir en este mundo. Si además de ser como somos, fuésemos activos, ¿qué quedaría para las razas inferiores? El trabajo de los museos es incompatible con el del cerebro. Los españoles somos perezosos porque somos demasiado imaginativos. Indudablemente resultamos una raza seleccionada; todos los pueblos que albergó Iberia en el transcurso de los siglos nos dejaron lo mejor que tenían: los árabes, su fantasía; los romanos, el temperamento señorial; los cartagineses, la noble figura.

Una raza que heredó tan hermosos atributos; un pueblo de señores fantásticos y apuestos no puede ser trabajador.

Trabajadores eran los fenicios y los etruscos de mala manera, no constituyendo que profanasen el solar patrio gentes de tan infima condición. Alguno quedó, sin embargo, por las regiones levantadas, y a este linaje debe pertenecer el señor Cambó, cuando fuese por los fundamentos decorosos y caballerescos de nuestra pereza.

Hay que mirarlo de cerca. Somos un pueblo de señores que no nació precisamente para el trabajo vulgar.

Por esto vamos mal desde que no se nos envía oro de las Indias y desde que perdimos las colonias; pero tenemos derecho a que se respete nuestra desgracia y a que, por lo menos, dentro de casa nos reconozcan la noble alcurnia.

El ideal de nuestra reconstitución y engrandecimiento no es capaz de concebirlo el señor Cambó. Yo, que no tengo nada de fenicio, ni que muchas veces me lo he forjado.

Unos alemanes que labran nuestros campos, unos ingleses que administran nuestras haciendas y nosotros ejerciendo la alta inspección y vigilancia de nuestros dominios.

Entonces, sin que nadie nos turbara, nuestras imaginaciones laborarían sin cesar y discurriríamos muy bellas cosas...

CIRIO VENTALLÓ.

Carreteras de la provincia

La Gaceta publica la siguiente Real orden: «Examinado el proyecto reformado para reparación del puente de Villamartin, sobre el Guadalquivir, en la carretera de Jerez a Ronda, provincia de Cádiz, y habilitación de paso provisional:

Resultando que después de redactado el proyecto primitivo, cuyas obras, dada su urgencia, se ejecutan por administración por su importe de 18.591.74 pesetas, concurrió la ruina de otro arco conllevando a los dos anteriormente demolidos constituyendo esto un aumento de obra sobre la proyectada.

Y considerando que es preciso proceder con toda urgencia al arreglo de dicho puente,

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien aprobar dicho proyecto reformado por su importe de 24.936.40 pesetas, de las que 460.90 pesetas corresponden a indemnizaciones al personal facultativo, que produce sobre el primitivo presupuesto, importante 18.591.74 pesetas, un adicional de 6.344.66 pesetas para estas obras, que continuarán ejecutándose des-

de luego por Administración, con cargo al capítulo 20, artículo 2.º, concepto 2.º del presupuesto vigente de este Ministerio.

La sentencia del Supremo

Consideraciones de orden moral

III

El ambiente social de que venimos hablando obedece a una sola causa. A ella se llega por mil conductos distintos y reina en muy distintas esferas, pero al final sólo se ve una palabra: *Cobardía*.

Hay quien habla de apatía, indiferencia, negligencia y no es eso; es sencillamente *miedo*. Y el miedo existe en las autoridades, en la sociedad, en la misma prensa; por causa de ese miedo quedan sin cumplir las leyes en su inmensa mayoría.

Las autoridades hacen la vista gorda en muchos puntos. Esto se ve claramente en las campañas contra el juego. Llega una persecución enérgica, se tropieza con una autoridad dura y se presentan casos como el de Sánchez Guerra y el general Borbón.

Se hace cumplir la ley de espectáculos y se sublevan todos los dueños de locales, se generaliza el escándalo que promueve y se dan plazos para que continúe la ilegalidad.

Trae un gobernador energía de hacer que se cumpla la ley del descanso dominical y los mismos interesados se sublevan contra ella y los gobernantes débiles que le suceden la dejan sin cumplir.

Se ordena el cierre de teatros y tabernas y estando vigente la ley la estamos viendo incumplida.

¿A qué obedece todo esto? A *miedo*. La mayoría de los gobernadores no quieren perder sus destinos, muchos tratan de cumplir un tiempo reglamentario para cobrar un retiro o cesantía. Cualquiera alteración de orden público puede buscarle un conflicto, un desautorización del Gobierno, y esto puede acarrear una cesantía. El miedo a esto hace que las leyes queden en muchas ocasiones sin cumplir.

Así se ve con tanta frecuencia las distintas interpretaciones que los gobernadores dan a las leyes y si no fuese los lectores como aprecian la moralidad en el teatro el Marqués de Vadillo y el Sr. Alzoguera.

Este miedo que reina entre las autoridades se contagia a los gobernados. Ven estos las leyes incumplidas y la negligencia de las autoridades para exigir su cumplimiento y empieza su desconfianza. Se ven insultados por algunos periódicos, piensan en la ineptitud de las leyes porque creen que es difícil hacerlas cumplir, temen meterse en los curulescos y dejan la calumnia sin castigo; cuando más exigen una rectificación que a nadie debe satisfacer si no vá acompañada del castigo. Es decir que el miedo ha dominado al sentido.

Otras veces este miedo no es a las leyes sino al escándalo; un periódico publica una calumnia y el calumniado piensa en que en cada trámite de la ley habrá necesidad de reproducir la calumnia y tiene miedo al escándalo.

En otras ocasiones piensa el ofendido en la fuerza poderosa que significa la prensa y no se atreve a colocarse frente a ella, especialmente si es persona que por su posición política o social, por oficio o por aficiones, tiene que vivir de la opinión del público.

Los periodistas honrados, los que tienen algo que perder en reputación, en intereses y en prestigio, conocen las acciones de sus compañeros, de los que tienen poco o nada que perder y por miedo no dicen nada y los dejan vivir sin calcular el desprecio que sobre ellos ha de caer, no por lo que ellos hagan, sino por los escándalos de los otros. Piensan generalmente: «en otros podemos perder nuestra buena reputación; ellos no, porque no la tienen; nosotros podríamos perder dinero si alguien se nos viese enojado, ellos no, porque no lo tienen; ellos nada pueden perder y si ganan a nuestra costa; nosotros nada podemos ganar y si perdemos mucho; no que no se quejaron, prefiero vivir en paz.» Y efectivamente viven en paz una vida de problemas que van echando sobre la clase los periodistas indignos, los del *chantaje*, los de las calumnias e injurias, los ignorantes, y a veces hasta los criminales.

Y así surgen los periódicos anodinos, los que no quieren ir contra nada y contra nadie, los que tienen miedo de poder gastar unas pesetas para contribuir a honrar la clase, los que piensan con horror en unos cuantos meses de cárcel, sin pensar en la satisfacción de haber quitado unas cuantas carretas; ese periódico jamás molestará a nadie, por igual dedicará mira e incienso a lo bueno y a lo malo y por miedo contribuirá a la inmoralidad que por todas partes reina.

Infiltra en el público ese modo de ser, esa pusilanimidad, esa cobardía para defenderse de los calumniadores y el público consiente por hacerse optimista y pusilánime y cobarde y deja vivir tranquilo a los que le injurian y escarmentan.

De cuando en cuando hay una fuerte sacudida en la opinión, se oye a alguien que se subleva contra el silencio de algún periódico; «esto es indigno», dicen, «estas cosas no deben pasar

sin censura» exclaman; pasa un día y al siguiente se vuelven a la apatía, a la indiferencia; el rasgo de valor al protestar ha sido un relámpago; la cobardía vuelve a entronizarse.

Pero las autoridades guardan encono contra los periódicos que le inspiran miedo, por sus censuras; el público va enumerando los insultos que recibe y que por miedo no han tenido cumplido castigo y el miedo se traduce en odio y el odio no distingue ya entre un periódico y otro, a todos se odia casi por igual y por eso la inmensa mayoría de los españoles, en voz muy baja, para que nadie los oiga, cantan con sus corazones himnos de alabanzas a La Cierva y al Supremo.

[Dichosa sentencia que ha operado un movimiento saludable en nuestra prensa! ¡Quiera Dios que sus resultados sean dignos de la causa que defendes!

BE ELE.

Reos de Sociedad

Ayer terminaron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los ejercicios espirituales, que solo para señores, ha venido dirigiendo el Vicario de los PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, Fray Diego de Jesús Crucificado.

Muchos felices de devoto sexo, como llama la Iglesia al femenino, han concurrido a los piadosos actos citados, recibiendo ayer la Sagrada Comunión y la Bendición Papal, habiéndose repartido, como recordatorios de los Santos Ejercicios, unas preciosísimas estampas adquiridas en la Librería Católica.

El próximo día 25 a las doce de la noche, después de solemnes maitines, se celebrará Misas solemne de Natividad, en la que podrán recibir los felices que lo deseen la Sagrada Eucaristía.

Continúan con gran entusiasmo los ensayos para el hermoso concierto que con motivo del reparto de premios a los alumnos de la Real Academia de Santa Cecilia se ha de celebrar en la próxima semana.

Como decíamos, este concierto ha de ser uno de los mejores organizados por la Real Academia, y tomará parte en él, además de profesores y alumnos, el Orfeón Guitián, que un poco tiempo ha alcanzado gran ajetivo.

Es casi seguro que el acto se celebre de día, en el hermoso patio del Colegio de los Marianistas; ya tendremos a nuestros lectores al corriente de este acontecimiento artístico.

Muy concurrida se vió ayer por la noche la iglesia de San Francisco, donde se viene celebrando con gran solemnidad los piadosos ejercicios de las Jornaditas.

De Chicago dicen que el gran Tita Ruffo, ídolo del público madrileño, ha terminado su campaña en aquella ciudad, donde ha cosechado muchos aplausos y muchos dollars.

Se despidió con *Pagliacci*, que lo valió ovaciones estruendosas.

Al despedirse dijo que regresaba a Europa para pasar las Pascuas con su esposa y sus hijos, en Italia. Después irá a Barcelona, y a mediados de Enero se hallará en Madrid, para captar las dieciocho funciones de su contrato con la empresa del Real.

SAN FERNANDO

Q. S. G. G.

Ha dejado de existir en esta ciudad, a la temprana edad de quince años la señorita Justa Gallardo y Bar, sobrina de nuestro querido amigo don Manuel Ben Jiménez oficial de la contaduría de este Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se ha verificado su sepelio, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

El féretro blanco que encerraba el cadáver, era conducido a hombros de amigos de la familia y sobre él descansaba una corona de flores del tiempo con *luzes celestes*, en las que se leía la siguiente inscripción: «Tus compañeros y maestros, no te olvidan».

Presidían el duelo, el capellán de la ciudad don Antonio Pérez Díaz, depositario del Ayuntamiento don Manuel Lorenzo Díaz, oficial mayor de la secretaría municipal don José Luis León, y los tíos de la finada don Manuel y don Antonio Ben Jiménez.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan apreciada señorita y de resignación a los dolientes para sobrellevar tan inesperada pérdida.

Ayuntamiento

En la orden del día para la sesión de segunda convocatoria que ha de celebrarse mañana este Municipio, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Resultado de la subasta de la renta del servicio de la Pedertería.

Cuentas de médicos del mes de Noviembre último.

Carta del Sr. D. Emilio Oragner, donando un ejemplar de su opusculo «Noticia del Mariscal

de Campo D. Rafael Monacho», para la Biblioteca Lobo.

Oficio del Sr. Presidente de la Diputación, sobre moratoria para el pago de los débitos por contingente provincial.

Comunicación del Excmo. Sr. Marqués de Arellano, dando gracias por el acuerdo que se le comunicó.

El «Cataluña»

Dícese que el crucero *Cataluña* tan pronto limpie y pinte sus fondos, saldrá de dique de la Carraca y zarpará para Cartagena, con objeto de hacer allí las reparaciones necesarias.

La *Correspondencia de San Fernando* de hoy, lo asegura así, aunque se le resiste creerlo. Igual nos ocurre a nosotros, pues entendemos que ya se ha burlado bastante la Ley de Escudra y no se vá a cometer este nuevo abuso, cuando se dice que había llegado el momento de cumplirse tan decantada ley.

De teatro

Con *La Tempestad*, se despide esta noche de esta pública la compañía Mora Fernández, que marchará mañana a Sanlúcar.

Residencia

Nos ruegan hagamos constar que nuestro respetable convecino el conde Sr. D. Bernardo Gutiérrez Otero y Marín, no trasladará su residencia a Sevilla, continuando entre nosotros.

Buques de guerra

Fondado en bucha procedente del Arsenal, el cañonero *Recalde*.

En los cuartos del Arsenal de la Carraca, el cañonero *Lauria*.

El Correspondiente.

19 Diciembre 912.

DE JEREZ

Copa

Nuestro distinguido convecino don Francisco Domecq, gerente del coto de *Aina*, ha adquirido una magnífica copa de plata premio de las pruebas de galgo que ha de celebrarse en la primera quincena de Enero próximo.

Junta

Mañana por la noche celebrará Junta general la Sociedad «Cívico Jerezano» para la admisión de socios; pasan de cien los aspirantes; se nombrarán cinco vocales y se tratarán otros asuntos de interés.

Inspector

Se halla en esta el Inspector de Sanidad de Sevilla, D. Francisco González.

Mejorada

Ha abandonado el lecho muy mejorada de la grave dolencia que ha sufrido, la bella y distinguida Srta. Carmen del Tejo Flores, de lo que nos congratulamos.

Bautizos

En la iglesia de San Miguel ha recibido esta tarde el agua del Bautismo, el niño que dió a luz la distinguida señora doña Angeles Diez Gutiérrez, esposa de nuestro apreciable convecino don Pedro González Gordon.

Asistieron numerosos y distinguidos parientes.

Administró el Sacramento el Sr. Cura propio D. Angel Cabezas Muñoz.

Al noñito se le impuso el nombre de Pedro, siendo padrino por nuestro apreciable convecino D. Manuel Domecq y su distinguida señora esposa doña Mercedes González.

Terminada la ceremonia se llevó al recién nacido a la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, donde se cantó la Salve.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas con espléndido lunch. Al nuevo cristiano deseamos larga y próspera vida.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Marcos el bautizo de la niña que dió a luz la distinguida señora doña Carmen Benites, esposa de don Leopoldo Saldivar.

Operación

La señora doña María Moreno Moguer, esposa del director de *El Mensajero* don Joaquín Fernández Baza ha sufrido una dolorosa operación.

La paciente se halla gravísima, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos. La deseamos alivio.

Defunción

Esta tarde ha dejado de existir don Salvador García del Salto y Valiente.

Figuró en política, desempeñando con los liberales el cargo de teniente Alcaide.

A sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Extractor

Mañana regresará a ésta de Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Angel Muñoz, socio de la casa Sautu Pax y Compañía, al que damos la bienvenida.

El Correspondiente.

19 Diciembre 1912.

A cuantos se suscriban a

«EL CORREO DE CADIZ»

antes de fin de mes, se les

servirá gratis las dos edicio-

nes hasta la fecha indicada.

¡ESPAÑA!... ¡INFELIZ!...

Por los justos que vacilan, por los pecadores que resisten a la Gracia... (Acto de Desagravio de la Adoración Nocturna.)

De seguro que si no es por mí, no celebra su Vigilia, aquella noche, el turno correspondiente de la Adoración Nocturna. Conmigo se compuso el número preciso de socios que exige el Reglamento para celebrar el acto religioso a que me refiero.

¡Qué pocos adoradores tiene Dios!... La noche que digo eramos un puñado de seglares... como siempre... En cambio los cíes y los teatros rebosan de gente... ¡Bah! ¡cuanto estápidel!...

Mis compañeros de Vigilia son personas buérrimas y a todos los quiero bastante, pero el anciano aquel, adorador fervoroso, que me temía los rigores del frío ni a los achaques propios de la edad y que hacía, con toda constancia, sus actos de Adoración Nocturna, con los mismos o mayores alicentos que a mazo de veinte años, aquel anciano era para mí un atractivo, pues miraba en él una modelo de buenos cristianos, y le quería entrañablemente.

Ya murid... ¡como un santo, por supuesto!... La noche que digo, estaba yo tendido en el estrechísimo catre de que cada adorador dispone para descansar mientras no le toca su turno de adoración, cuando salió él de la iglesia, después de hacer su *hora de guardia* y se dispuso a tenderse en su camastro, inmediato al mío:

—¡España!... ¡infeliz!... —murmuró, como hablando consigo mismo.

Yo me incorporé.

—¿Qué dice V.?—le pregunté en voz baja.

—¿Me oyó?

—Creo que compadecía a V. a España.

El anciano, al pronto, no respondió. Parecía vacilar. Luego dijo:

—El Reglamento prohíbe hablar. Mañana le diré...

Se tendió en el catre raquítico y se tapó con la manta.

Yo callé y procuré dormir, pero ¡imposible! Parecía mentira que me preocupara tanto la frase del viejo, tan sencilla como corriente, porque ¡quien no compadecía a España en estos tiempos de liberales!

Sin embargo, era raro que de un acto de adoración saliera el anciano ocupándose de España. En general, el adorador saca fervores, arrebatamientos, propósitos de mejorar su vida, de trabajar con ahínco por aumentar el número de adoradores, pero salir con aquella frase de «¡España!... ¡infeliz!...» ¡no es verdad que era raro? Por lo menos a mí, ¡imaginación se presentaba así. Tenía deseos de terminar la Vigilia para poder hablar con él.

Todo llega y a mí me llegó la hora de satisfacer mi curiosidad.

Salimos del templo, y el simpático señor, tomándose del brazo, me dijo:

—Venga conmigo a desayunar a casa.

Y fui...

El anciano era muy bueno y muy digno de crédito.

—Va V. a creer que son *chocheras* misas,— me dijo.— Es posible que mi propia imaginación sea la que lo forjó todo, pero ¡como Dios es el dueño de cuanto existe, material o espiritual, y el que todo lo rige y lo encamina, lo mismo los astros que las almas de los hombres, es posible, repito, que Dios haya producido en mi mente esta visión de que voy a hablarle.

¿A donde iba a parar el buen señor con tal preámbulo?

—Por otra parte—añadió—aunque, como yo creo, todo fué real, no tengo motivo para envenenarme. Hablé Dios a Saulo, cuando era peccador y grande; le habló a la Magdalena, siendo muy peccador... Cuando Baltasar realizó su baqueteo sorológico, el dedo de Dios escribió sobre los muros del palacio las palabras proféticas... Dios le ha hablado muchas veces a los peccadores... ¡porqué habría de envenenarme yo!...

Hizo otra pausa, y, después, añadió:

—Hasta que yo no muera no revelaré usted nada... ¡Me lo prometió!... Bien, en ese caso, escuche y... aprenda.

Miraba yo la Iglesia Santa con el amor con que un hijo mira a su padre, un hermano a su hermano, un amigo a su amigo. Miraba yo la Hostia, blanca como el armiño, más hermosa y más resplandeciente que el oro y las piedras preciosas que la coronaban en su marco de luzes. Miraba la refectoria más que las luces del altar, encendidas como mundos orantes de fuego, y le decía desde el fondo de mi alma:

—¡Tú eres Dios! ¡Tú eres Cristo vivo, con su Cuerpo, con su Sangre, con su Alma, con su Divinidad!... ¡Yo...! ¡yo soy lo más miserable que hay en el mundo, lo más pequeño, lo más indigno!...

—¡Y los otros?—escuché que me decía una voz dulce como la brisa, pero varonil, enérgica y acrílica, triste y melódica...

—¡Era Él!... Sigüilo, con un hablar para mí confuso muchas veces, pero cuyas frases no me olvidaba.

—¡Llegaste, lo más pequeño de la tierra, por-

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS - MAS ANTIGUA EN ESPAÑA - Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.

Pide también que se paguen los haberes alcazados del Magisterio. Se entra en la discusión de la Orden del día. Empieza el debate sobre el dictamen del proyecto de Clases pasivas...

Acusa al Gobierno, de cambiar los nombres de las cosas y de faltar a los contratos. Dice que lo que se pretende hacer con el clero, tiene un nombre más propio que el que se le da en el presupuesto.

De las Cámaras

El señor Sánchez Toca se propone discutir ampliamente el proyecto de ferrocarriles complementarios. La Comisión de Presupuestos, del Senado, ha dictaminado hoy los del Golfo de Guinea.

Después de la sesión del Congreso conferenciaron largamente los señores Moret y Conde de Romanones. Modificaron el plan parlamentario. No se discutirá el proyecto de Clases pasivas.

La situación liberal

POLÍTICOS Y FERROVIARIOS

Entretenidos comentarios, al anuncio de huelga. Esta tarde en el Congreso se han hecho muchos y sabrosos comentarios a la anunciada huelga ferroviaria de Barcelona.

Se prorroga la sesión para seguir discusión de hasta terminar el articulado, según anunció el Sr. PRESIDENTE. Sin discusión se aprueba hasta el capítulo once.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, hace algunas observaciones. Se aprueban con felicidad los capítulos once, doce y trece. En el capítulo catorce varios señores pretenden introducir una modificación.

De Gobernación: Segregando a Parninas, Alero y Larnas del término municipal de Martos y segregándolos al de Larnes. De Gracia y Justicia: Nominando Canónigo de Roncesvalles al Sr. Cruz Molero.

A la memoria del Sr. Cansejas Los Sres. Conde de Romanones y Francisco Rodríguez han dirigido una circular a todos los diputados y senadores del partido liberal, para que constituyan en sus respectivas provincias las Juntas encargadas de perpetuar la memoria del Sr. Cansejas.

El redactor de La Correspondencia de España D. José Betancort, que se firma con el seudónimo Angel Guerra, ha sido muy felicitado por haber jurado su cargo de diputado por Lanzarote (Islas Canarias).

En breve llegará a Madrid el príncipe de Battemberg, hermana de la reina D.ª Victoria. Don Alfonso y doña Victoria han estado hoy patinando en la Casa de Campo.

Ha llegado a Madrid la comisión del regimiento ruso del Ojlopov, para entregar al rey la medalla conmemorativa del cuerpo. BOLSA DE MADRID

Table with columns: GONTEZACION OFICIAL, Día 18, Día 19. Lists various financial data and bond prices.

Table with columns: BOLSA, Día 18, Día 19. Lists market prices for various goods and services.

SEVILLA Duque Ha llegado el Duque de Montpensier. ZARAGOZA Muerto El tren, cerca de la estación, mató al concejal Romachs. BARCELONA Incendio En la Central telefónica, hubo un incendio y quedó interrumpida la comunicación.

CADIZ Desde Ceuta Ha fundado el estonero Alvaro de Basán y los vapores Llovera, Ferryer y Cabo Paes. Tran víveres.

Antigua Fundición de Campanas Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía.

CCARABANHEL BAJO. MADRID Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Caballos. Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas IFLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP.

DE INTERÉS GENERAL

Table with columns: Datos astronómicos, MAREAS DEL DIA 20, Vapores, Horas de Oficinas. Lists astronomical data, tides, ship arrivals, and office hours.

Table with columns: Marcha de Trenes, TRENES ASCENDENTES, TRENES DESCENDENTE. Lists train schedules and arrival/departure times.

SECCION RELIGIOSA Santa de hoy Santo Domingo de Silos, Ab. - Ayuno. Santo de mañana San Demetrio y comps. mrs. JERILEO

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA POR Manuel Juárez y Serafín Pró. Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

ESTÁ EN PREENSA EL Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913. Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura placida...

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONSERVADORA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARGONI. Dominio Social: Alcala, 42. - Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERAT

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayana, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de 1913 de Cádiz y el 8 de Barcelona, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, siguiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PAPAÍ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.



VAPORES DE IBARRA Y C. S. O. S. SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz:

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Bruqueque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ferraguna, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los Miércoles, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Lugo y Gijón.

Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAVINA, Bente Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.



Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas dejando Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

DELFIN

capitán D. J. Roquet.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Diciembre a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 27 de Diciembre el vapor

PIO IX

Capitán D. L. Ugarte.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.00 toneladas

BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la vispera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.



COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA

(antes de España y Comp).—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá el martes 24 de Diciembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE D3

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantiza dos.

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

—DUQUE DE LA VICTORIA 3 y 5 (antes NUEVA.—CADIZ)—

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

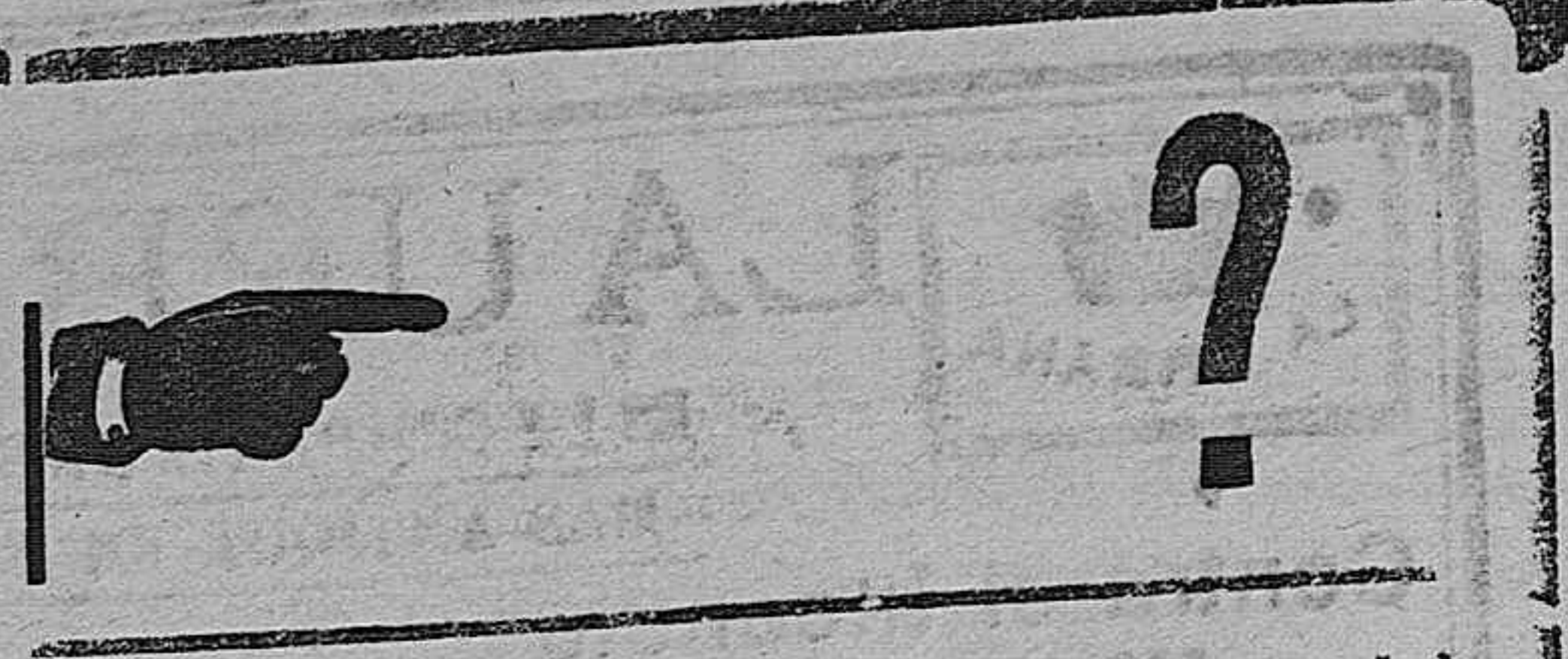
Bañerío higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de fátigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



¿
PORQUE no se desembara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?
PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?
Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
INFÓRMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hasta 16).
Acabe el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
De venta en Palma, Centre Farmacéutic, Marina 24.
De venta en Mahón, Sras. Vall y Pons, Drogueros

Reumatismo	PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopié, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sras. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7-Madrid A. LLOPIS , farmacéutico, Ferraz, 1 y 3—MADRID.
GOTA	
CALCULOS ÚRICOS	
LITIASIS	

CEREVISINA
Carbónica-Artigues
es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni origen de nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas. en todas las farmacias.

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de
JOSÉ TENA—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA
NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

IMPRENTA
"EL CORRIO DE CADIZ"
TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 8

Quintín Ruiz de Gauna.
VITÓRIA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: [al mes, Ptas.	2'00	En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
Península. Trimestre adelantado	6'00	En 2.ª " " " "	0'20
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00	En 3.ª " " " "	0'10
		En 4.ª " " " "	0'05

Redacción, Administración e Imprenta.
Marqués del Real Tesoro, num. 8
Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.